

**MERCOSUR/RECM/ACTA No. 2/07**

**XV REUNION ESPECIALIZADA DE COOPERATIVAS DEL MERCOSUR**

Se realizó en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, los días 29, 30 y 31 de agosto de 2007, la XV Sesión Plenaria de la Reunión Especializada de Cooperativas del MERCOSUR (en adelante RECM), con la presencia de las Delegaciones de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay. Venezuela excusó su participación por inconvenientes de último momento.

La Lista de Participantes figura en el **ANEXO I**.

La Agenda de los temas tratados figura en el **ANEXO II**.

El Resumen del Acta se encuentra en el **ANEXO III**.

**1 – APERTURA**

El día 29 de agosto de 2007 se procedió a dar por inaugurada formalmente la XV Sesión Plenaria de la RECM. En el marco de las solemnidades de apertura se procedió en primer lugar, al traspaso de la Presidencia Pro Témpore, Cr. Juan José Sarachu, quien agradeció la presencia de las delegaciones e invitados especiales y remarcó la importancia de las actividades a desarrollar durante las tres jornadas.

Posteriormente, hizo uso de la palabra el Jefe de Gabinete del Ministerio de Relaciones Exteriores de Uruguay, Federico Gomensoro, quien dio la bienvenida a todas las delegaciones en nombre del gobierno uruguayo. Asimismo, realizó un breve repaso de lo realizado por el actual gobierno en el marco del Programa Somos MERCOSUR como forma de asegurar y promover la participación de la sociedad civil en el proceso de integración, a la vez que mencionó las prioridades que se ha planteado la Presidencia Pro-Témpore uruguayaya.

Continuó en el uso de la palabra, el Presidente Pro-Témpore, Cr. Juan José Sarachu, saludando a todos los participantes de esta Sesión Plenaria y exhortó a todos a trabajar por un mejor proceso de integración; a la vez que enumeró una serie de objetivos que se ha planteado la Presidencia Pro-Témpore de la RECM para este período que comienza, entre los cuales destacó el ingreso del Estatuto de Cooperativas del MERCOSUR al Parlamento MERCOSUR y la concreción de la Fundación MERCOSUR Cooperativo. **(ANEXO IV)**

En el marco de esta Plenaria, en la mañana del día 30 de agosto, se realizó el *Seminario Taller: "Cooperativas y Políticas Públicas en el MERCOSUR: Las experiencias de Brasil y Argentina"*, con la participación de autoridades

representantes del proceso de integración MERCOSUR como el Parlamento MERCOSUR, la Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR; y autoridades nacionales. A continuación, tuvo lugar el Taller: "Incidencia Cooperativa en Parlamentos y organismos gubernamentales – la experiencia de OCB en el FRENGCOOP" (ANEXO V).

La Lista de Invitados Especiales, quienes participaron en la ceremonia de apertura y actividades figura en el ANEXO VI.

## 2 – INFORME DE LA PRESIDENCIA PRO-TÉMPORE

Se incorpora como ANEXO VII el informe de lo actuado durante la Presidencia Pro-Témpore paraguaya.

## 3 – INFORME DE LA SECRETARÍA TÉCNICA

El Secretario Técnico, Daniel Bentancur, presentó un extenso informe de lo actuado en el período. El mismo se incorpora como ANEXO VIII.

Sobre los aspectos destacados se toman las siguientes resoluciones:

### 3.1) Asuntos Fronterizos

El Esc. Jorge Cartagena, integrante de la Secretaría Técnica, relató lo actuado durante el período sobre esta temática; instando a las delegaciones a realizar sus comentarios respecto a la estrategia a seguir en adelante.

En tal sentido, se propuso el estudio de casos prácticos concretos de interés particular para el sector cooperativo inserto en áreas fronterizas de la región y posibles soluciones a las demandas que de estos casos puedan surgir.

A su vez, se planteó la posibilidad de realizar un mapeo de la normativa MERCOSUR en relación a zonas de frontera, y el grado y estado de la internalización de las mismas.

El representante de Cooperazione e Sviluppo de Italia (CESVI), Ubaldo Manfrini ofreció las capacidades técnicas y financieras de la entidad para facilitar el avance en este sentido.

### Se resuelve:

- Plantear áreas específicas de trabajo en las zonas de frontera de la región, a definir en conjunto con la Secretaría Técnica de la RECM y las distintas Confederaciones e Instituciones miembros de la RECM.
- Analizar la posibilidad de concretar alianzas con otros actores estratégicos con experiencia e interés en la temática
- Definir áreas territoriales concretas para comenzar a trabajar in situ, coordinando esfuerzos desde la Secretaría Técnica y por parte de las

Confederaciones. Queda identificada en esta primera instancia como de prioridad la zona Encarnación /Posadas.

**3.2) Estatuto de Cooperativas del MERCOSUR**

El Dr. Dante Cracogna – Coordinador del grupo técnico de Estatuto MERCOSUR Cooperativo excuso su presencia por problemas de agenda y se comisionó a la Dra. Claudia De Lisio, integrante de la Secretaría Técnica, para que efectuara una breve revisión de lo realizado hasta el momento por el equipo técnico encomendado para la elaboración del Estatuto de Cooperativas.

De acuerdo a lo decidido en la anterior Sesión Plenaria de la RECM, se abrió un espacio de discusión a nivel de las Confederaciones y los Organismos Públicos representantes de las cooperativas de la región, encaminándose la aprobación del Estatuto (**ANEXO IX**).

Habiéndose aprobado en la anterior Sesión Punto 3.2 inc. a) y cumplido los plazos estipulados Sesión Punto 3.2 inc. b) han remitido comunicación formal: Paraguay (CONPACCOOP e INCOOP); Uruguay (CUDECOOP);Argentina (COOPERAR).

Dando continuidad al proceso y atento que seguramente existirán consultas formales a los Organismos Gubernamentales se sugiere que los servicios jurídicos y órganos de dirección de los mismos se expidan y hagan llegar a la Presidencia Pro Tempore los documentos oficiales de aprobación

**Se resuelve:**

- Presentar al Grupo Mercado Común, en la próxima entrevista con este órgano prevista para el 26 de setiembre del corriente, el proyecto de Resolución que promueve el ingreso del Estatuto de Cooperativas del MERCOSUR ante el Parlamento MERCOSUR.
- Promover en el Parlamento MERCOSUR la consideración y aprobación del Estatuto MERCOSUR Cooperativo

**3.3) Discapacidad:**

El Lic. Mariano Godachevich representante de ULAC y miembro de la ST presentó el plan de trabajo y realizó un informe del estado de situación de la temática a nivel internacional y regional.

La propuesta de relevamiento de información sobre la vinculación de la temática de integración sociolaboral y cooperativas permitió realizar un importante debate sobre la metodología, contenidos y alcances del universo a relevar. Alfredo Camiletti, representante de Federación Agraria Argentina, que participa en carácter de invitado especial manifiesta que en el relevamiento que se realizará a las cooperativas afiliadas se incorporará el pedido de información y lo pone a disposición de la RECM.

**Se resuelve**

- Aprobar la propuesta de trabajo que se incorpora como **ANEXO X**
- Avalar y apoyar las actividades propuestas que se desarrollarán en el marco de la Cumbre Social.

**3.4) Política de información, difusión y publicaciones**

Fue presentado un informe de lo realizado recientemente en materia de información, difusión y publicaciones, por parte de la Lic. María Noel Reyes.

**3.5) Fundación MERCOSUR Cooperativo:**

La Dra. Claudia De Lisio realizó un informe sobre el estado de situación. A la fecha se han pronunciado aprobando la constitución de la misma CUDECOOP, CONPACCOOP y COOPERAR. Resta aún la comunicación formal de OCB.

Asimismo se dio a conocer el informe sobre Responsabilidad Fiscal que fuera solicitado a la Secretaría Técnica, y elaborado por el Dr. Sergio Reyes.

El Secretario Técnico, Daniel Bentancur, pone a consideración el presupuesto de funcionamiento de la Fundación.

**Se resuelve:**

- Solicitar a OCB que se pronuncie a la brevedad.
- Elevar una consulta vinculante ante la Dirección General Impositiva y el Banco de Previsión Social sobre las exoneraciones tributarias genéricas que corresponderían aplicar a la nueva entidad en el marco de la actual legislación tributaria uruguaya.
- Una vez cumplido lo anterior convocar a una reunión de las Confederaciones para analizar los aspectos operativos de la Fundación.

**3.6) Instalaciones de oficina de la RECM en el Edificio MERCOSUR**

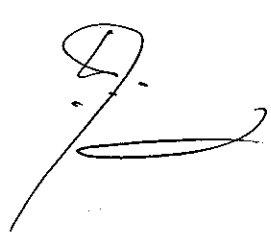






El Presidente Pro-Témpore y el Secretario Técnico realizan un detallado informe del estado actual de las tramitaciones correspondientes a la instalación formal de la Oficina de la RECM en el Edificio MERCOSUR.

**3.7) Calendario de Actividades**

Se analizan las actividades planteadas, que se incorpora como **ANEXO XI**

El Secretario Técnico realiza un informe sobre la reunión solicitada al GMC. El presidente hace mención que se eleve al GMC el plan de trabajo para el 2007 y la evaluación de lo realizado en el 2006. **ANEXO XII**

Ignacio Cienfuegos expone sobre los alcances del Seminario sobre Políticas Públicas en materia cooperativa a realizarse en el mes de noviembre en

5

Santiago de Chile, manifestando la importancia de la integración de Chile a la RECM en forma más activa.

Expresa que la actividad programada implicará una movilización del conjunto del movimiento cooperativo de Chile, cuestión sin antecedentes las últimas décadas.

Daniel Bentancur desarrolla en forma pormenorizada las actividades a organizarse en el marco de la Cumbre Social del 10 al 13 de Diciembre. Cayo Silvero marca la necesidad de reiniciar los trabajos del cooperativismo agropecuario y propone reinstalar la mesa agrícola durante las actividades de la Cumbre. La propuesta es tomada desde la Presidencia pro tempore y la ST para realizar las consultas pertinentes.

#### 4- ASUNTOS PRESUPUESTALES

Se ingresa y aprueba el informe de la ejecución presupuestaria enero – junio de 2007, durante la Presidencia Pro-Témpore paraguaya (**ANEXO XIII**). También se da ingreso al presupuesto ejecutado mes a mes al 24 de agosto de 2007.

Se reiteran las dificultades para ampliar el desarrollo de actividades planificadas, debido a la inseguridad sobre el efectivo recibo de los aportes comprometidos por Venezuela ejercicios 2006 y 2007. El PPT informa que el Director de SUNACOOOP le aseguró que el giro de los recursos 2007 había sido efectuado en el correr de este mes.

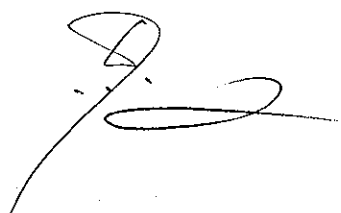
El Secretario Técnico quiere dejar consignado que CONPACOOOP dobló su aporte para este año en forma voluntaria.

Asimismo se informa que a partir del mes de mayo se incrementó el gasto a cuenta de la RECM por concepto de salarios y cargas sociales del Secretario Técnico del 70% al 80% del total, manteniendo CUDECOOP a su cargo el 20% restante.

A propuesta del representante de CONPACOOOP se acuerda incorporar una solicitud a las organizaciones miembros de aporte adicional de U\$S 800.- durante el semestre enero – junio de 2008 para ser aplicado específicamente al trabajo en áreas de fronteras.

El Secretario Técnico plantea que a partir del crecimiento de las actividades y presupuesto de la RECM, sería importante contar con un seguimiento y fiscalización de la ejecución presupuestaria. Se inicia el intercambio entre los presentes.

**Se resuelve:** la fiscalización será ejercida por un representante de la Presidencia Pro-Témpore en ejercicio y un representante del país que ejercerá la Presidencia Pro-Témpore en el período posterior.



## 5- TRABAJO EN COMISIÓN GENERAL ABIERTA

### 5.1 COMISIÓN DE REPRESENTANTES PERMANENTES

Se recibe al integrante del Gabinete de la CRPM, Dr. Ricardo Mitre quien plantea las líneas de trabajo que se están desarrollando:

**Instituto de Formación MERCOSUR** – Informa sobre el estado de situación de la puesta en funcionamiento y los programas en desarrollo. Manifiesta que se han planteado como objetivos realizar una apertura del Instituto a otros actores, como sería el caso de las cooperativas.

**Instituto Social del MERCOSUR**- Explica los alcances del mismo y los grados de avance en su instalación. En tal sentido, comenta que se han delineado tres temas: Economía Social, Niñez y Seguridad Alimentaria. Con respecto al primero, se está definiendo un Programa de Economía Social en áreas de frontera y desde la CRPM propondrían la realización de una reunión donde se invite a las distintas áreas para discutir con más profundidad los alcances del Programa.

**Integración productiva**- Se están evaluando diversos instrumentos y alternativas, entre ellas la creación de un fondo de apoyo a las pymes para la integración y fomento de la asociatividad.

Manifiesta que en las tres áreas se abren posibilidades de trabajo conjunto con la RECM. Se inicia un intercambio entre los presentes.

### 5.2 COORDINADORA DE CENTRALES SINDICALES DEL CONO SUR

Pone en conocimiento de los presentes las acciones que se están desarrollando en torno al cumplimiento de la Declaración Sociolaboral y complementación productiva en el sector energético, metalmecánica y siderúrgico. Asimismo, la CCSCS plantea la necesidad de comenzar a discutir a nivel de la región una plataforma de desarrollo regional.

Considera que las áreas de articulación con la RECM estarían dadas por los temas de: complementación productiva, Instituto Social del MERCOSUR, FOCES, fronteras y discapacidad. Este último aspecto, se ha planteado ante el sector empleador; sin contar con una respuesta hasta el momento.

Se inician las participaciones de los presentes. El Secretario Técnico hace referencia a las actividades que se desarrollarán en el mes de diciembre, durante la Cumbre Social del MERCOSUR y el trabajo a realizar en la temática de Discapacidad a nivel del MERCOSUR.

Se plantea la necesidad de elaborar una propuesta conjunta de trabajo para el próximo año.

### 5.3 FORO CONSULTIVO DE CIUDADES Y REGIONES

Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page, including a large signature on the left, several smaller ones in the center, and a signature on the right with a vertical line extending upwards.

7

Se recibe al Sr. Jorge Rodríguez, representante del Foro Consultivo de Ciudades y Regiones; quien identificó como áreas de trabajo de interés común con la RECM: construcción de ciudadanía regional e integración fronteriza.

#### 5.4 POLO MERCOSUR

Este programa coordina la acción de tres universidades francesas y la región del MERCOSUR. Tienen actividad académica sobre el conjunto de América, y desde el pasado año en la región.

Se interesaron en el tema de ordenamiento territorial en zonas de frontera, asunto en el cual podría hacerse acuerdos de trabajo con la RECM. Finalmente, ponen a disposición de la RECM la capacidad locativa en el Edificio MERCOSUR para realizar las reuniones y actividades.

#### 5.5 SECRETARIA PERMANENTE DE REUNION DE MINISTERIOS DE DESARROLLO SOCIAL DEL MERCOSUR

Gustavo Pacheco, Secretario Ejecutivo de la Reunión de Ministerios de Desarrollo Social, realizó un breve informe sobre el estado de situación de la instalación del Instituto Social del MERCOSUR, sus planes de trabajo y la estructura, refiriéndose especialmente a que en el Consejo Consultivo del mencionado Instituto está integrado el FCES del MERCOSUR.

#### 5.6 PARLAMENTO DEL MERCOSUR

Se recibe al Dip. Roberto Conde, Presidente Pro-Témpore del Parlamento del MERCOSUR, mencionando que el Parlamento del MERCOSUR ha creado nueve Comisiones. Una de ellas es sobre Trabajo, Legislación del Trabajo y Empleo, y Economía Social. En su seno se creará una Sub-Comisión de Economía Social presidida por un parlamentario. En la próxima semana quedaría conformada la misma.

Si bien no hay presupuesto para garantizar el asesoramiento técnico de las mismas, se destaca que el estrecho vínculo con la RECM genere insumos calificados. Es viable el desarrollo de Audiencias Públicas en los países, y de Seminarios Nacionales.

El Parlamento del MERCOSUR debería poner el acento en la armonización legislativa, por lo cual propone en lo relativo a cooperativas, que dos expertos de la RECM trabajen con las Sub-Comisiones. También que se defina un responsable de coordinación política permanente.

La consideración del Estatuto de Cooperativas del MERCOSUR sería un tema de relevancia una vez presentado el proyecto que se ha aprobado por la RECM.

Se toma nota de la importancia de coordinar la acción de la Sub-Comisión en las Comisiones Parlamentarias de Cooperativas que existen en los Parlamentos Nacionales.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left, several smaller ones in the center, and a signature on the right. A small number '7' is visible at the bottom right.

**5.7 GAN EMPLEO**

Se recibe al Vice-Ministro de Trabajo y Seguridad Social de Uruguay, Dr. Jorge Bruni; quien presentó los avances que ha venido desarrollando el GAN EMPLEO del MERCOSUR.

En tal sentido, resaltó las últimas directrices resultantes de este Grupo de Alto Nivel aprobadas en junio de 2007 reconociendo y promoviendo las cooperativas y las pymes como articuladoras de desarrollo generando empleo y emprendedores. A su vez, plantea la necesidad de profundizar en el desarrollo de cadenas productivas a nivel regional. Destacó finalmente la constitución de los fondos especiales aprobados por el MERCOSUR para emprendimientos de las pymes de la región.

Destacó el elemento planteado por la última resolución tomada a nivel del GAN EMPLEO en materia de integración transfronteriza.

Se toma nota de la invitación a la RECM a participar del encuentro previsto para el 11 de octubre del corriente, de los Ministerios de Trabajo de la región y otros países, junto con la OIT en materia de comercio, empleo e inclusión social.

**5.8 REAF**

Se recibe al Ing. Álvaro Ramos, Secretario Técnico de la Reunión Especializada de Agricultura Familiar; Eduardo Polcan – Coordinador Nacional de Argentina; y Reinaldo Sosa – Coordinador Nacional de Venezuela.

El Ing. Álvaro Ramos presentó los objetivos y desafíos planteados a nivel de la REAF desde su creación por parte del GMC. Señala que el movimiento cooperativo tiene un papel fundamental en la agricultura familiar de la región. Entre otras áreas prioritarias, destaca la facilitación de comercio, se intenta relevar información respecto a los productores destinatarios de política diferenciada; se busca armonizar y proponer políticas públicas; compras públicas; definición de agricultura familiar es otro desafío que tiene actualmente la REAF; entre otros temas.

Por su parte, el Coordinador Nacional de Argentina planteó la importancia del estrechamiento de vínculos entre diversos actores a nivel del MERCOSUR, como en este caso la RECM.

El Coordinador Nacional de Venezuela, asesor del Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela en materia de políticas agrícolas, plantea el interés que han venido desarrollando a nivel gubernamental en articular las políticas agrícolas en su relacionamiento con el exterior, ya sea a nivel bilateral, regional o multilateral.

A collection of handwritten signatures and initials in black ink, located at the bottom of the page. There are approximately seven distinct marks, including a large signature on the left, several smaller initials in the center, and a signature on the right that appears to be 'Guzmán'.





**6- CIERRE**

Finalmente el Presidente Pro-Témpore saludó a todos los presentes, agradeciendo la participación y el esfuerzo realizado a lo largo de los tres días de actividades.


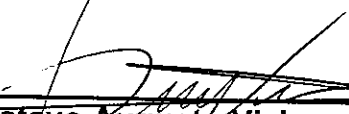
- ANEXO I – Lista de Participantes
- ANEXO II – Agenda
- ANEXO III – Resumen del Acta
- ANEXO IV – Discurso Presidente Pro Témpore - Uruguay
- ANEXO V – Programas Seminario y Taller
- ANEXO VI – Listado de invitados especiales
- ANEXO VII – Informe Presidencia Pro Tempore- Paraguay
- ANEXO VIII – Informe Secretaría Técnica
- ANEXO IX – Estatuto Mercosur Cooperativo
- ANEXO X – Propuesta de trabajo Discapacidad: Inclusión sociolaboral y Cooperativas
- ANEXO XI – Calendario
- ANEXO XII- Plan de trabajo a presentar ante el GMC
- ANEXO XIII – Informe Presupuesto

*Juan*


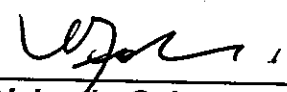
**Por la Delegación de Argentina**

	
_____ <b>Héctor Meton</b> INAÉS	_____ <b>Carlos Mansilla</b> COOPERAR

**Por la delegación de Brasil**

	
_____ <b>Paulo Roberto da Silva</b> DENACOOB	_____ <b>Gustavo Augusto Vieira</b> Por OCB

**Por la delegación de Paraguay**

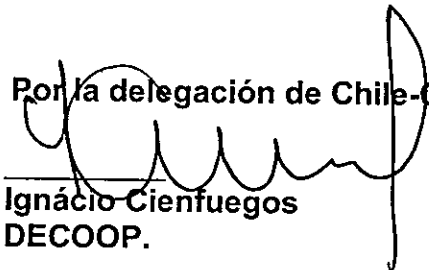
	
_____ <b>Cayo Silvero</b> CONPACOOB	_____ <b>Valentin Galeano</b> INCOOP

Por la delegación de Uruguay

  
Juan José Sarachu  
CHC / OPP

  
Danilo Gutiérrez  
CUDECOOP

Por la delegación de Chile-Observador

  
Ignacio Cienfuegos  
DECOOP.

  
Daniel Bentancur  
Secretario Técnico